



Laguna Blanca, 04 de enero de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 07

VISTOS:

1. La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
2. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
3. El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección “A”), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
4. El Decreto Alcaldicio N° 305 (sección “A”), de fecha 02 de septiembre de 2021, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
5. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
GERMAN CASTRO (CHOFER)	AUXILIAR, GRADO 16°	PROPIEDAD MUNICIPAL, CAMIONETA CHAGAN PATENTE RG XS 53	
MOTIVO: Viaja hasta la ciudad de Punta Arenas, con el propósito de realizar las siguientes gestiones: • Retirar correspondencia en correos de Chile y devolver correspondencia. • Retirar pizarra en Red Office. • Entregar cheque a don Víctor Paredes Cárcamo, contacto +56 9 85206141.- • Gestionar firma de anexo de contrato de doña Patricia Cárdenas, contacto +56 9 31888308. • Gestionar firma de contrato de don Claudio Monge en calle 4 proyectada #02130, contacto +56 9 46152978. • Entregar sobre a doña Carola Ampuero. • Entregar cheque a doña Beatriz Cancino en el Kilómetro 50 de la ruta N°9 Norte. • Entregar cheque de Comercial RENTASUR en calle Angamos #1028. • Entregar tres sobres que contiene Of. Ords. Nos 616, 617 y 618 en la SEREMI de Desarrollo Social en calle Roca #817 octavo piso. Posteriormente regresa a la municipalidad de Laguna Blanca.			



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
05	ENERO	2023	23.477.-		
TOTAL					23.477.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB/MGLP/mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

COMISION A PUNTA ARENAS - JUEVES 05 DE ENERO DE 2023

3 mensajes

Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

4 de enero de 2023, 13:00

Para: Marcela Alderete <marcela.alderete@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Mario Andrés Degaldo Marambio <mario.degaldo@mlagunablanca.cl>, Héctor Sola <hector.sola@mlagunablanca.cl>, Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>, Carmen Rojas <carmen.rojas@mlagunablanca.cl>, Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>, Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>, Alejandro Gallardo <alejandro.gallardo@mlagunablanca.cl>, Maria Marquez <maria.marquez@mlagunablanca.cl>, Jaime Arteaga Vera <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>, Maricel Garay <maricel.garay@mlagunablanca.cl>, Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>, Carlos Calixto <carlos.calixto@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>, Ingrid Diaz <ingrid.diaz@mlagunablanca.cl>, Sandra Ulloa <sandrajimenau@gmail.com>, Angel Andrés Morales Ayala <angel.morales@mlagunablanca.cl>, Luis Barria Caro <luis.barria@mlagunablanca.cl>, Cristopher Alejandro Alarcón Fierro <cris.alarcon@mlagunablanca.cl>, Karina Oyarzo <karina.oyarzo@mlagunablanca.cl>, Miguel Peña Meneses <miguel.pena@mlagunablanca.cl>, Carolina Soledad Cárcamo Díaz <carolina.carcamo@mlagunablanca.cl>

Junto con saludar, de favor solicitamos nos informen, si tienen encargos o requerimientos para la comisión a realizarse mañana **jueves 05/01/2023** a la ciudad de Punta Arenas. **Agradeceremos hacernos llegar esta información, vía correo electrónico, antes de las 16:00 horas del día de hoy.** Desde ya muchas gracias y quedamos atentos a sus comentarios. Saludos cordiales.



Marcos Leal Pineda

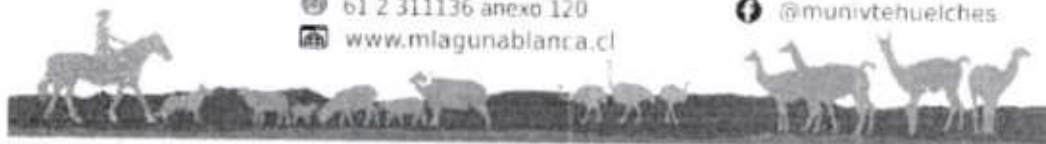
Profesional Secretaria Municipal
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

marcos.leal@mlagunablanca.cl

61 2 311136 anexo 120

www.mlagunablanca.cl

@munivtehueches



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

Marcela Alderete <marcela.alderete@mlagunablanca.cl>

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

4 de enero de 2023, 14:51

En el área de finanzas, hay un cheque de remuneraciones a entregar al funcionario de educación Víctor Paredes Cárcamo.
Celular 985206141.-

Atte

[El texto citado está oculto]



Marcela Alderete Guenül

Encargada Depto. Tránsito
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

✉ marcela.alderete@mlagunablanca.cl

☎ 61 2 311136 anexo 128

🌐 www.mlagunablanca.cl

📱 @munivtehueiches



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

4 de enero de 2023, 16:15

Estimado Marcos, solicito por favor considerar para la comisión del día de mañana, lo siguiente:

- of. ord. n°616 - 617- 618 Seremi de Desarrollo Social y Familia, Punta Arenas
- sacar firma de contrato a Don Claudio Monge, Calle 4 proyectada 02130, en Enrique Abello con circunvalación, celular de contacto: 9 46152978 - de 10:00 a 13:00 horas

Slds. cordiales

El mié, 4 ene 2023 a las 13:01, Marcos Leal Pineda (<marcos.leal@mlagunablanca.cl>) escribió:

[El texto citado está oculto]

--



Karina Ulloa Gallardo

Profesional DIDECO
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

✉ karina.ulloa@mlagunablanca.cl

☎ 61 2 311136 anexo 102

🌐 www.mlagunablanca.cl

📱 @munivtehueiches



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Remite contratos salud comisión

1 mensaje

Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

3 de enero de 2023, 16:34

Cc: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Mario Andrés Degaldo Marambio <mario.delgado@mlagunablanca.cl>

Estimado Don René,

Junto con saludar, por favor le solicito gestionar la firma de anexo de contrato doña Patricia Cardenas

+56 9 3188 8308

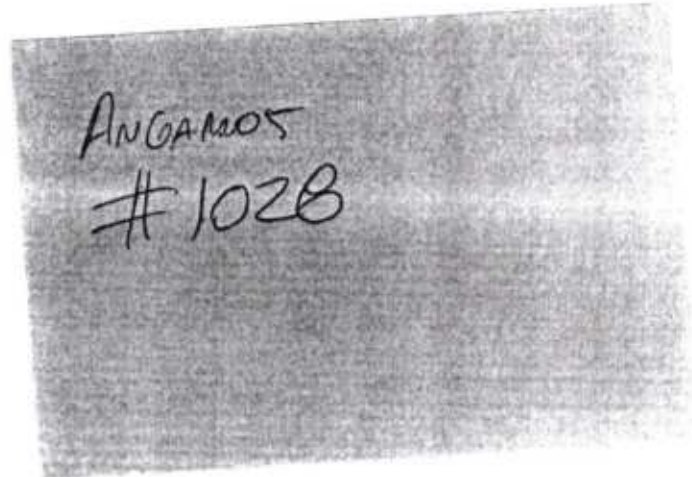
Agradeciendo la gestión,

Saluda atte.

COMPROBANTE DE EGRESO N° 710

N° DECRETO : 771
FECHA DECRETO : 29/12/2022
RUT : 76663756 - 6
NOMBRE : COMERCIAL RENTASUR LIMITADA
EGRESO N° : 710
BANCO : BCI - GESTION MUNICIPAL
CHEQUE N° : 599537
FECHA CHEQUE : 30/12/2022
CTA.CTE. N° : 71046500
MONTO : 3,358,000.-

VISTOS :



POR CONCEPTO DE :

PAGUESE A : COMERCIAL RENTASUR LIMITADA
LA SUMA DE : 3,358,000.-

POR CONCEPTO DE : TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS .-
EXTENSION ARRIENDO GENERADOR / OC 4052-66-SE22

FIRMA INTERESADO

COMERCIAL RENTASUR LIMITADA

LAGUNA BLANCA

30 Diciembre

2022

3,358,000.-

TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS

Serie CHEQUE 71046500-0599537
B20 Ilustre Municipalidad de
Laguna Blanca

016-071-090

P. Aguias
Ciudad

3.358.000.-
30-12-2022
d d m m a a a a

PAGUESE A
LA ORDEN DE
LA SUMA DE

COMERCIAL RENTASUR LIMITADA
TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL

PESOS M/L



Federico Errazuriz 799 Punta Arenas
Localidad Punta Arenas



0599537* 016-071-090 71046500-0599537

Serie CHEQUE 71046500-0599536

820

01-071-000

Ilustre Municipalidad De
Laguna Blanca

\$

6.900.784.-

PARENAS 30-12-2022

Ciudad

d d m m a a a a

PAGUE A

LA ORDEN DE

SOCIEDAD COMERCIAL VICAM SPA

LA SUMA DE

SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL SETECIENTOS OCHENTA

Y CUATRO PESOS M/L

A, 30 de Diciembre del 2022
RCAMO

Bci

Federico Errazuriz 799 Punta Arenas 7730
Localidad Punta Arenas



0599536* 0599536* 000071046500* 01

BANCO : BCI - GESTION MUNICIPAL
CHEQUE N° : 599536
FECHA CHEQUE : 30/12/2022
CTA.CTE. N° : 71046500
MONTO : 6,900,784.-

VISTOS

Sra Beatriz
Canino

POR CONCEPTO DE

PAGUESE A
LA SUMA DE

POR CONCEPTO DE :
COMBUSTIBLE PARA GENER

KM 50
Las latas.

NTA Y CUATRO PESOS .--

FIRMA INTERESADO

SOCIEDAD COMERCIAL VICAM SPA

LAGUNA BLANCA

30 Diciembre

2022

6,900,784.-

SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO
PESOS

